

Fichero de Delincuentes

El nuevo rostro de la pesca de merluza negra IUU

COLTO, October 2003



Introducción

Si bien el nivel general de pesca de merluza negra IUU pudo haber disminuido a finales de los 90, después de alcanzar un máximo en 1996/97 (de aproximadamente 40.000 toneladas por año [tpa] según estimación de pesca IUU o aproximadamente 60.000 tpa según información comercial), el creciente esfuerzo realizado por los gobiernos, operadores con licencia y la comunidad en general para eliminar la pesca IUU en los Mares del Sur, no ha podido impedir el aumento de los niveles de pesca IUU en estos últimos tres años.



El *Strela*, de bandera rusa, identificado en 2002 como parte del grupo Pacific Andes Alphabet Boats, fotografiado en plena pesca IUU en la División 58.5.2 CCRVMA, en junio de 2003.

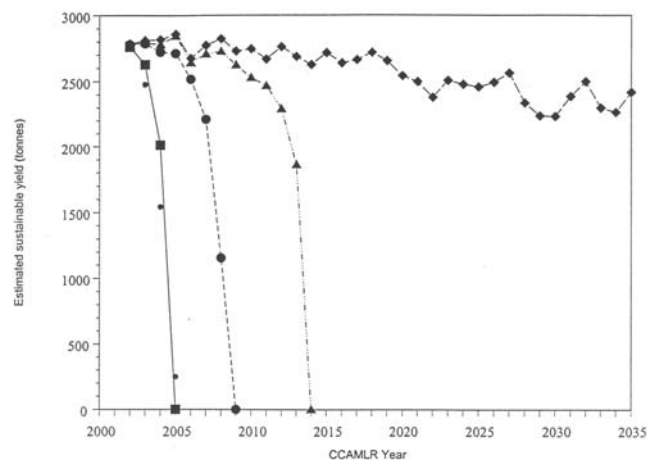
Cálculos oficiales presentados al CCRVMA de 2002 (según observaciones de la actividad de pesca IUU) mostraron que las pesquerías IUU capturaron 10.900 toneladas de merluza negra en el área CCRVMA en 2001/02 y otras 14.700 toneladas fueron capturadas en Alta Mar - la mayoría en las Áreas Estadísticas de la FAO 51 y 57 (Océano Índico sur). La estimación total suma entonces 25.600 tpa de merluza negra capturada en operaciones IUU en 2001/02 (comparada con 18.800 tpa en 1999/2000 y 28.100 tpa en 2000/01).

Es fácil llegar a la conclusión entonces de que los pescadores furtivos de merluza negra han encontrado en los últimos cinco años pocos obstáculos en transgredir las medidas tomadas por los gobiernos para detenerlos. Hemos podido identificar positivamente 40 (cuarenta) embarcaciones distintas participando en pesca IUU o apoyando a la pesca IUU en los dos últimos años. Los números reales son mayores sin lugar a dudas.

Por qué debería ser motivo de preocupación para todos

Se necesitarán nuevas medidas y mayor compromiso de parte de los gobiernos para hacer frente a esta amenaza permanente a la sostenibilidad comercial de la merluza negra y a la supervivencia de las poblaciones de albatros del hemisferio sur.

De acuerdo al informe 2002 del Comité Científico del CCRVMA a la Comisión "la continua presión IUU aumentaría el potencial para una rápida y catastrófica disminución de la biomasa." [20]



La Figura 4 del informe 2002 del Comité Científico del CCRVMA muestra estimaciones de la futura producción sostenible de merluza negra (comparada con la producción sustentable [SY] de 2001) condiferentes niveles de pesca IUU: Ü 33% de 2001 SY; ° 100% de 2001 SY; ° 200% de 2001 SY; y ° 400% de 2001 SY.

El Comité Científico agregó que "los niveles (estimados) de mortalidad de merluza negra se mantienen enteramente insostenibles para la supervivencia de las poblaciones de albatros, petreles gigantes y petreles de barbilla blanca... muchas de las cuales están disminuyendo a velocidades que hacen posible la extinción." [p.37]. En base al enfoque del Comité Científico del CCRVMA, hemos estimado que la relación IUU/Producción Sostenible para el sector del Océano Índico ha superado el 200% en 2000/01 y 2001/02, lo cual prevé el colapso de las existencias de merluza negra en el Kerguelen Plateau a niveles comerciales no viables en apenas unos pocos años, a menos que se detenga la pesca furtiva.

Organizaciones y Agrupaciones

- encantadores truhanes que se dedican al crimen organizado

Desde que Pacific Andes estableciera su operación centralizada, tal como se describió y denunció por primera vez por Austral Fisheries en el informe "Barcos Alfabeto" preparado para la reunión de 2002 del CCRVMA, existen crecientes pruebas de que un grupo de pescadores españoles, que reúne por igual a furtivos existentes y a nuevos participantes, se han organizado para aunar recursos, compartir servicios y explotar los resquicios y debilidades en las legislaciones y en los gobiernos.

Pescadores de aguas profundas, tradicionalmente independientes, vistos románticamente como “encantadores truhanes” por la comunidad, han establecido sofisticados acuerdos entre ellos, equivalentes a organizaciones y agrupaciones de negocios convencionales para optimar ganancias y repartir el riesgo de las actividades ilegales.

Esto es lo que se conoce comúnmente como “crimen organizado” y es importante llamarlo por su nombre como así también que los gobiernos respondan en forma apropiado y proporcional.

Si bien la pesquería de la merluza negra es pequeña en términos globales de pesca, el botín en solo un año de 26.000 toneladas robadas equivale aproximadamente a US\$150 millones descargados (HGT) y a US\$375 millones en venta mayorista. Esto representa un nivel importante de beneficio comercial para cualquier actividad ilegal, aún más tratándose del robo de pescado.

La Organización Gallega

A esta organización o agrupación pertenecen varios armadores y operadores de barcos de pesca en aguas profundas de Galicia, en el noroeste de España. Si bien se sabe que se dedican a la pesca furtiva de merluza negra desde el principio, es notable el nivel de cooperación que han alcanzado para planificar operaciones, compartir oportunidades y repartir riesgos.

Los principales miembros en la Organización Gallega parecen ser:

- Antonio Vidal y su hijo Toño, de Riveira, La Coruña, armador y/o en control de un grupo de compañías españolas y uruguayas (tales como Navalmar SA, Iliad SRL, Lingont SA, Plestin SA, Kessel SA & Fadilur SA); y
- Florindo González Corral y Florindo González Otero, de Orense, armadores/operadores de Pesca Cisne SA, y Arcosmar SA, registradas en España y Chile.

A continuación una lista de 26 embarcaciones, en orden alfabético (entre paréntesis figuran sus nombres previos y actual bandera), que incluye aquellas que son en realidad propiedad de españoles que se creen son miembros de la Organización Gallega. Los dos barcos más recientes del grupo aún no han salido a pescar, pero fueron registrados bajo bandera de EEUU y han solicitado autorización para pescar en aguas CCRVMA en 2003/04. Uno de ellos, el Amanda 1, es un buque transporte – todos los otros son pesqueros. De los 23 restantes, 5 ya han sido apresados por países costeros (marcados con * más adelante, el Avirsa, Lince, Noemi, Viarsa y Viola). Los otros 18 permanecen todavía activos:

Alos (ex Lena, Cap George, Conbaroya III) (Ghana);
Amanda 1 (Panama – buque transporte)
America No.1 (ex Caroline Glacial) (EEUU – sin pescar aún);
American Warrior (ex Christina Glacial) (EEUU– sin pescar aún);
Arcos (Argentina);
Atlantic 52 (Uruguay);
Carran (Uruguay);
Castor (ex- Salvora, apresado por Australia en 1997/98);
Cisne Azul (ver Inca, alias Viking)
Cisne Rojo (ver Lince)
Dorita (Uruguay/Rusia);
Elqui (Uruguay);
Eternal* (ex Arvisa, Camouco) (Uruguay);
Inca (ex-Viking, ex- Cisne Azul) (Belice)
Jara (Belice) (tal vez solo para trasbordo, sin pescar?)

Lince* (ex Cisne Rojo);
Lucky Star (ex Praslin, Big Star) (desconocida);
Lugal Pesca (Uruguay);
Noemi* (Belice);
Piscis (Uruguay);
Punta Ballena (Uruguay);
Santo Antero (Portugal);
Tiphon 1 (ex- Rubin) (Uruguay)
Vega (ex Ons, Liberty, Iber 1) (Belice);
Viarsa* (alias Viarsa 1) (Uruguay);
Viola* (Uruguay).



El Viarsa, barco de la Organización Gallega, huyendo hacia Montevideo, su puerto de origen, antes de ser apresado por las autoridades australianas, después de un mes de estrecha persecución por sospecha de operaciones de pesca IUU en la zona de exclusión económica de la Isla Heard, en agosto de 2003.

Teniendo en cuenta que varias de las embarcaciones involucradas en la Organización Gallega están registradas en Uruguay, está claro que el éxito de esta organización en las operaciones de pesca IUU se basa en la actitud complaciente de autoridades y funcionarios uruguayos.

Es realmente preocupante la aparente disposición de estos funcionarios de permitir que barcos furtivos permanezcan en sus registros de buques y de pesca, de generar documentación CCRVMA de captura de merluza negra cuando certifican capturas IUU en puertos extranjeros y de aceptar posiciones del VMS obviamente alteradas.

Parece también que la Organización Gallega se apoya considerablemente en Pacific Andes y en su factoría de China como así mismo en su capacidad de marketing y distribución que lo llevan a lograr el éxito total.

El grupo Pacific Andes, controlado por la familia Ng, sigue prosperando

La organización de los “Barcos Alfabeto” aún sigue funcionando, si bien aparentemente se ha visto reducida durante 2002. De los 13 barcos identificados el año pasado, dos (Lena y Volga) fueron apresados y tres más han sido identificados.

Todos los 14 restantes, excepto uno, han sido avistados o denunciados de haber estado en la pesca activa de la merluza negra desde CCRVMA XXI.

Dicha lista es la siguiente:

Austin (Rusia);

Boston (Rusia);
Champion 1 (alias Champion) (Rusia);
Darwin (alias Darwin 1) (Bolivia);
Eva (ex Eva 1) (Rusia)
Florence (alias Florens 1) (Bolivia);
Isabel (Bolivia);
Jackson (Rusia);
Neva (Rusia);
Strela (ex Hunter) (Rusia);
Ural (Rusia);
Volna (Rusia);
Yantar (Rusia);
Zarya (ex Georgia) (Rusia).

Es claro que el apoyo constante de Rusia y China es un factor importante que contribuye al éxito del grupo Pacific Andes. Es tema de preocupación permanente la disposición de funcionarios de pesca rusos de darle bandera a pesqueros furtivos y de emitir documentación CCRVMA válida para capturas IUU.

Análisis recientes de actividades IUU sugieren que la publicidad y presión diplomática estén forzando Pacific Andes a reorganizar algunas de sus operaciones y alejarlas de su base en Indonesia, utilizando trasbordos y/o descargas en Singapur, Hong Kong Puerto Kelang (Malasia) y otros puertos asiáticos más cercanos a sus factorías en China continental. Sin embargo, la complacencia con que Singapur y Hong Kong parecen haber aceptado esta situación es un nuevo motivo de preocupación.

De igual manera, China sigue permitiendo que Pacific Andes, siendo una compañía con base en Hong Kong, participe en el crimen organizado a escala global y lleve a cabo el “lavado” de grandes cantidades de merluza negra a través de sus factorías en el continente. No existe evidencia de apoyo a Pacific Andes por parte de las altas esferas del gobierno chino, pero la ausencia de acciones de contención, a pesar de la amplia publicidad exponiendo dichas operaciones, es también motivo de creciente preocupación.

Otros Pescadores Furtivos de Merluza Negra Activos

Hemos identificado otros 5 barcos que han estado involucrados recientemente en la pesca furtiva IUU de merluza negra que no parecen pertenecer a la Organización Gallega. Son los siguientes:

Bonanza 707 (Corea);
Golden Sun (ex Celine) (Corea);
Sherpa Uno (Uruguay)
Sorg;
Yeong Seong (alias Yonsong 829) (Corea)

Es inquietante observar la presencia de embarcaciones de bandera coreana. Evidencia adicional de que utilizan un buque transporte y de las estadísticas de la FAO de descargas en Corea y las subsiguientes exportaciones de merluza negra y sus subproductos, indican que la participación de intereses coreanos pueda convertirse en una parte sistemática de las actividades de pesca IUU en los Mares del Sur. A menos que los funcionarios del gobierno coreano se muevan rápidamente para detener el curso de estas actividades, podrían llegar a considerarse cómplices de la pesca de merluza negra IUU.



El Alos, encontrado claramente pescando en forma ilegal por la embarcación autorizada Southern Champion de Austral Fisheries en la zona de exclusión económica australiana de la Isla Heard (setiembre 2003)

Perros Viejos – Trucos Nuevos

El programa de documentación de captura de merluza negra de CCRVMA (CDS) ha tenido éxito generalmente al crear una cadena de documentos que siguen la pista de la descargas y posterior venta de esta especie. Es importante recordar, sin embargo, que nunca se esperó que el CDS pudiera impedir que la totalidad del producto IUU fuera comercializado. Su implementación fue parte de un grupo de acciones para eliminar la pesca IUU aunque solo sirviera para distinguir claramente las banderas “no apropiadas”, el procedimiento de las descargas y la venta de merluza negra de origen sospechoso. Es decir, para facilitar a los países portuarios y mercados y a CCRVMA a que tomen la acción adecuada de desarlo y tener a su alcance hacerlo.

El sistema general de Medidas Conservacionistas de CCRVMA para evitar la pesca ilegal de la merluza negra continua bajo la fuerte presión de los furtivos que han desarrollado una nueva variedad de trucos en tres áreas principales: sacando ventajas de las deficiencias en la normativa al mismo tiempo que participan en el CDS; evitando directamente dicha participación y el uso ingenioso de legislación internacional para minimizar el riesgo de pérdidas.

Mientras que el grupo Pacific Andes fue pionero en sacar ventaja del resquicio del Área Estadística 51 y 57 de la FAO en 2001 (simplemente informando que las capturas provenían de fuera del área del CCRVMA), la Organización Gallega ha logrado superar este truco generando datos de posicionamiento satelital (VMS) alterados (falsificando posiciones a tal fin). Debe congratularse a los EEUU por su pronta normativa que prohíbe la importación de merluza negra de estas Áreas 51 y 57 de la FAO para, al menos, cerrar el resquicio en el mercado de EEUU.

Lo importante que se debe recordar es que **el éxito en el uso de estas deficiencias en las normas necesita de la complicidad sofisticada y, frecuentemente, activa de parte de funcionarios del país de bandera. Es por ello la preocupación por la cantidad de embarcaciones de pesca furtiva que llevan bandera uruguayaya y rusa (miembros de CCRVMA) en vez de llevar cualquier otra bandera de conveniencia como solían.**

La participación continua de Belice como bandera de conveniencia es también desalentadora, ya que los esfuerzos de otros países (tales como Panamá y Honduras) para reducir dicha complicidad han tenido notable éxito en 2003.

Es en estos casos la iniciativa de formar una organización es muy útil a los furtivos ya que se mancomunan esfuerzos para establecer y mantener la complicidad con funcionarios gubernamentales que luego puede ser aprovechada por muchos. Esta complicidad puede implicar por ejemplo estar organizados para emitir CDSs para pesca IUU, aceptar datos VMS falsificados, la certificación de capturas IUU tanto en puertos locales como extranjeros, permitir la precios de transferencia del producto (por ej. registrar valores de venta menores para evitar el pago de impuestos en el país de bandera), tomar acción legal ITLOS contra países costeros y organizar “interferencias” en encuentros internacionales.

Se aprovechan de puertos tradicionalmente abiertos y/o sistemas operativos débiles (“puertos de conveniencia”, como China, Kenia, Mauricio, Mozambique, Namibia, Singapur, Uruguay) que básicamente aceptan la documentación del país de la bandera sin más. Estos países, al permitir y documentar las descargas, intentan hacer de esta manera el comercio de pesca IUU más transparente, o facilitan completamente la evasión de los trámites burocráticos al permitir la descarga de pescado congelado o de contenedores en los alejados e inmensos puertos de Asia.

Es notorio, y digno de destacar, que países portuarios como Mauricio, Mozambique y Namibia hayan tomado medidas para rectificar estas deficiencias legales en 2002 y 2003. Es desalentadora sin embargo la falta de acciones por parte de otros países como China y Singapur.

El trasbordo en el mar se ha puesto más de moda entre los pescadores furtivos de merluza negra para evitar tal escrutinio. El resquicio del “puerto abierto” anula probablemente la eficacia de CDS para identificar y rastrear el comercio de la merluza negra que resulte del trasbordo en el mar a menos que los países portuarios inspeccionen la mayoría de los contenedores que se descarguen a tierra y verifiquen el contenido. **Una vez que la merluza negra ha sido traspasada a un buque transporte como una pequeña sección de un manifiesto destinado a varios puertos de Asia, el ejercicio efectivo de control del país de desembarco en muchos de estos puertos se torna impracticable.** Esto constituye una gran debilidad en el sistema CDS de CCRVMA.

Mientras tanto, la Organización Gallega, Pacific Andes y el gobierno ruso continúan utilizando los servicios legales de Andrew Tetley de la firma Wilson & Harle de Nueva Zelandia para que los represente cuando sus barcos y tripulaciones se encuentren con problemas con países costeros.

Los delegados rusos a CCRVMA en 2002 vinieron incluso preparados para notificar formalmente al CCRVMA sobre los barcos controlados por Pacific Andes para que fueran autorizados a participar legalmente en la pesca de merluza negra dentro del área CCRVMA. Cuando se presentó evidencia condenatoria sobre dos de estos cuatro barcos notificados, los delegados simplemente los retiraron dejando otros dos barcos de Pac Andes. Esto es algo peligroso a lo que muchos países, si bien correctos, están expuestos por el hecho de no tener política, reglamentos ni legislación que les permita ejercer sus derechos a discreción para evitar tales “favores oficiales” a los furtivos reconocidos.

España al Rescate

La persistente y generalizada participación de ciudadanos españoles en su calidad de responsables últimos de operaciones IUU, y como oficiales a bordo de barcos de pesca IUU, es sumamente obvia, y en consecuencia el gobierno español ha respondido positivamente.

Una medida de particular importancia es el Decreto Real 1134/2002 (31 de octubre de 2002) que permite emprender acciones judiciales contra ciudadanos españoles que se descubran participando en actividades de pesca IUU bajo circunstancias bastante amplias.

La mirada de todos está puesta sobre el gobierno español para ver si se pone a prueba por primera vez la fuerza y aplicabilidad del nuevo Decreto en el caso de los españoles involucrados con el Viansa (apresado por autoridades australianas en agosto de 2003) y el Alos (fotografiado pescando ilegalmente en la zona de exclusión económica australiana en setiembre de 2003).

COLTO – auto ayuda para la industria

En respuesta a la seria amenaza que significan los pescadores furtivos para la pesca legal, se creó COLTO (Asociación de Pescadores Legales de Merluza Negra) con el objetivo principal de asistir a los gobiernos de los países de CCRVMA a que combatan la plaga que significa la pesca IUU en los Mares del Sur y los problemas de gobiernos asociados. COLTO también está interesada en apoyar y alentar a los países costeros a que aumenten y mejoren sus servicios de inteligencia, vigilancia y aplicación de la ley en los Mares del Sur de forma efectiva y eficaz – una tarea intimidante en el mejor de los casos.

En la actualidad COLTO cuenta con 28 compañías miembros en diez países y ha solicitado a CCRVMA se le conceda status de observador para mejorar su capacidad de trabajo y asistencia a los gobiernos participantes. Mediante sus contactos y el programa de recompensas “Se Busca”, COLTO está desarrollando una notable red de información y la consiguiente base de datos. Este informe ha sido mayormente preparado gracias a la información recogida a través de dicha red por lo que les solicitamos encarecidamente a todas las partes interesadas en garantizar la pesca sostenible que contribuyan asociándose a COLTO, siendo miembros asociados o suministrando e intercambiando información. Buena información de fuentes fidedignas es el arma más valiosa contra los pescadores furtivos.

Este folleto es un informe resumido sobre los barcos, gente, compañías y gobiernos que se cree estén involucrados actualmente en la pesca furtiva de la merluza negra. Se pueden obtener más detalles en la página web de COLTO www.colto.org o contactando a COLTO en colto@colto.org

